

Conferencia Afroasiática de Bandung, 1955

Derechos del hombre y autodeterminación

1. La Conferencia Afroasiática ha declarado su pleno apoyo a los principios fundamentales de los derechos del hombre, como están definidos en la Carta de las Naciones Unidas, y ha tomado nota de la Declaración Universal de los derechos del hombre como una conquista común para todos los pueblos y todas las naciones. La Conferencia ha declarado su pleno apoyo al principio de autodeterminación de los pueblos y de las naciones establecido en la Carta de las Naciones Unidas y ha tomado nota de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el derecho de los pueblos y de las naciones a la autodeterminación, que es la condición, necesaria del pleno goce de todos los derechos humanos fundamentales.

2. La Conferencia Afroasiática ha deplorado la política y el uso de la segregación racial y de la discriminación, que constituyen la base de las relaciones entre Gobierno y ciudadanos en vastas regiones de África y en otras partes del mundo. Tal conducta no es solamente una grave violación de los derechos humanos, sino la negación de los valores fundamentales de la civilización y dignidad del hombre. La Conferencia ha expresado su viva simpatía y su apoyo por la tenaz actitud acerca de las víctimas de la discriminación racial, especialmente de las poblaciones de origen africano, indio y pakistaní de Sudáfrica; se ha congratulado con todos aquellos que han sostenido su causa; ha reafirmado la decisión de los pueblos afro-asiáticos de cancelar todo rastro de racismo que pueda existir aún en sus países, y se ha empeñado en reservarse de su influencia moral para vigilar contra el peligro de caer víctima del mismo mal en la lucha por extirparlo.

3. Por cuanto respecta a la tensión existente en el Medio Oriente, provocada por la situación en Palestina, y el peligro que tal tensión perjudique la paz mundial, la Conferencia Afroasiática ha declarado apoyar los derechos del pueblo árabe de Palestina y ha pedido la aplicación de las resoluciones de la O.N.U. sobre Palestina así como la sistematización pacífica de la cuestión palestina. Declaraciones referentes a los problemas de los pueblos dependientes

La Conferencia Afroasiática, después de haber discutido los problemas de los pueblos dependientes y del colonialismo y los males que de ellos se derivan, se ha encontrado de acuerdo:

1. En declarar que el colonialismo, en todas sus manifestaciones, es un mal al que hay que poner fin rápidamente.

2. En afirmar que la sujeción de los pueblos al yugo extranjero, la dominación y la explotación que constituyen la negación de los derechos fundamentales del hombre, están en contradicción con la Carta de las Naciones Unidas y son un obstáculo para el desarrollo de la paz y de la cooperación mundial.

3. En declarar su apoyo a la causa de la libertad y de la independencia de todos los pueblos dependientes y, por último,

4. En llamar a las potencias interesadas a fin de que concedan libertad e independencia a estos pueblos. FUENTE: J. M^a CORDERO TORRES: Textos básicos de África, I (Madrid 1962), págs. 620-637.